

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal...	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico...	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal...	»	10 »	20 »	40 »
Demás países...	»	»	30 »	60 »

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas...	8 »	3 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea...	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea...	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea...	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Semilla de remolachas

AUG. KNOCHÉ

Depósito y representación,

CARRILLO Y C. A. = Santafe.

DINERO

Se presta con garantía y se colocan capitales.—Dirigirse á Francisco Antrás, Oficios, 4, Granada.

CONTRA EL CACIQUISMO.

Sostiene á esta funesta plaga que enerva, si no imposibilita la vida local, la absorbente centralización establecida por nuestros políticos para su medro y provecho.

Todo depende en España de las resoluciones ministeriales, y gracias á este absurdo sistema pueden los caciques lograr que los municipios se constituyan cuando viene á las miras particulares de esos señores feudales, y que las diputaciones sean centros, pródigos en hacer toda clase de favores á los amigos y perjudicar á cuantos dando muestras de plausible independencia, rehúsan auxiliar los planes personalísimos de las cuadrillas de salteadores políticos, que tanto abundan.

La administración de justicia sirve al mismo fin: al de favorecer cuanto ambicione y persiga el cacique que da nombramientos, destinos, traslados y ascensos en armonía con su capricho y conveniencia.

Con las actas de diputados ocurre lo mismo: poquísimos son los que la solicitan del pueblo y éstos son ahogados casi invariablemente; la mayoría la busca y la obtiene en casa del cacique prometiéndole previamente secundarle en todo, plegarse á sus deseos, apoyar sus preposiciones, someterse al dueño y señor de cuyo poder emana la consecución de la investidura de representante de la nación.

Sucede también que las mejoras convenientes á una localidad puedan hallarse en pugna con los intereses particulares del primate político dominante en el cacicato, y entonces, ya se sabe, la reforma no se realiza nunca, queda años y años en las distintas dependencias administrativas por que tiene que pasar, y en tanto, la vida de aquel pueblo ó provincia, estacionada, si no retrocede y se retrase.

Entendiéndolo así los pueblos, convencidos de los evidentes perjuicios que les causa este estado de absorbente centralización á que viven sometidos, comienzan á revolverse iniciando un marcado movimiento en favor de la descentralización administrativa y política que devolverá á las localidades las facultades que para regir su vida, en lo peculiar y exclusivo, les corresponden.

Descentralización que es indispensable para abatir la omnipotencia de los caciques, monstruos sin más ideal que el predominio ni más amor que el que profesan á sus ambiciones, ni más estímulo que su interés y su codicia.

Trabajemos, pues, por la descentralización más amplia, que de ella pueda venir, y vendrá seguramente la resurrección de la vida colectiva, hoy amortiguada por lo estériles é ineficaces que resultan los esfuerzos de un pueblo, esfuerzos anulados en última instancia por una resolución ministerial dictada obedeciendo á exigencias de la amistad ó á conveniencias políticas particulares, y no teniendo presente los intereses nacionales.

Y de ella únicamente habremos de obtener nuestro progreso económico que es consecuencia de la administración más directa por el pueblo de sus intereses, desperdiciados actualmente por las sucesivas filtraciones que sufren y la desaprensión y falta

de pudor con que se ampara á los infinitos especuladores que comercian con la fortuna pública.

No olviden las provincias las ventajas que de acabar con la presente centralización pueden lograr, y luchan con denuedo, sin cansancio, por destruir esta absurda forma de la vida que les oprime y ahoga, amenazando matarlas al mismo tiempo que á la nación toda.

LAS ECONOMIAS

Don Hilarión Bermejo, modesto y reflexivo burgués, estaba muy preocupado. Había leído por aquellos días tres mil y pico de opiniones, de otros tantos ciudadanos, acerca de los medios para sacar á la nación de la tremenda crisis económica en que había caído; y el señor Bermejo se avergonzaba de no haber presentado también alguna solución salvadora... ¡cuando él había aprendido tanto de estas cosas!

Como no quería que se le quedasen dentro del cerebro las luminosas ideas sugeridas en largas horas de meditación, se hizo cuenta de que su casa era el país, su bolsillo el Tesoro público, y su familia organismos administrativos que le consumían las rentas.

Consideró excesivos los gastos que venía sufragando, supuso que por tal camino se iba á la miseria, y se decidió á dar á luz su salvador programa económico.

Don Hilarión llamó una tarde á su esposa, y encerrándose con ella en el despacho, la hizo sentar junto á él para decirle misteriosamente:

—Rosalia, tenemos que hablar de un asunto muy grave.

—¡Me asustas!

—Tranquilízate; gracias á mis desvelos, la gravedad puede conjurarse. He meditado durante muchos días y he encontrado la solución.

—¿Pero de qué se trata?

—De hacer economías en la casa; de reducir los gastos en cantidad suficiente para sorportar esta tremenda crisis. De no hacerlo así, iríamos á la bancarrota.

—Eso hay que evitarlo á todo trance—dijo la pobre mujer, llena de ansiedad.

—Pues oye el programa de economías que ha de salvarnos—replicó el señor Bermejo.

Y después de permanecer un rato pensativo, como el hombre que ordena mentalmente un trabajo transcendental, exclamó:

—Aparte de los gastos superfluos, como teatros, adornos y perfifollos para las niñas, que desde luego han de ser suprimidos, se impone la necesidad de otra supresión, más dolorosa porque afecta al estómago.

Rosalía bajó la cabeza sin contestar, y D. Hilarión hizo pausa para limpiar una lágrima que le corría por la mejilla.

—Es preciso que suprimáis el desayuno exclamó al cabo de un rato.

—Si no hay otro remedio...

—Y que os acostumbréis á almorzar solo un plato.

—Ya sabes que nuestras hijas están débiles y necesitan buena alimentación—dijo Rosalía mirando á se esposo con ademán de súplica.

—Pues entonces iremos á la ruina—añadió este.

—No; eso nunca. Se hará lo que dices.

—Además suprimireis el principio; desde hoy no tendréis otra comida que los garbanzos.

—¡Todo sea por Dios!

—También prescindireis del postre... Ya comprenderéis la amargura que esta determinación me produce; pero al mismo tiempo te harás cargo de que á ella me obliga una necesidad imperiosa. Mi trabajo produce poco, nuestra renta ha quedado reducida á la mitad y los comestibles están más caros cada día...

Marido y mujer quedaron silenciosos, sin mirarse, como abrumados por el tremendo sacrificio. Por último Rosalía se levantó dispuesta á retirar-

se. Cuando llegó á la puerta miró á su marido que continuaba en el sofá, y le dijo:

—Voy á comunicar á las niñas lo que has acordado. Como son tan buenas, acabarán por resignarse... ya que las economías son necesarias.

—Si—replicó con entereza D. Hilarión.—Estoy dispuesto á imponerlas sin contemplaciones. Ya sé que tropezaré con alguna oposición de vuestra parte, pero no me apura.

Y levantándose del asiento añadió con la mayor naturalidad del mundo, como término de aquel portentoso programa:

—Lo importante es tener energía para resistir; alimentar la fuerza impulsiva de nuestra regeneración doméstica. Y como esta fuerza está representada por mí, desde mañana me pondrás en la mesa buen vino añejo y doble ración de carne... ¡Así lo exige nuestro equilibrio económico!

L. G. G.

LA CONCIENCIA

- Responder: ¿quién eres? —Yo.
- ¿De donde sales? —De tí.
- ¿Quieres afligirme? —Sí.
- ¿Es que me aborreces? —No.
- Déjame libre. —Jamás.
- Nublas mi dicha. —Lo sé.
- Tu voz me aterra. —¿Por qué?... —No podrás.
- Siempre me sigues. —En pos.
- ¿En donde vives? —En tí.
- ¿De donde vienes? —De Dios.

José Selgas.

Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba

Sorteos para la amortización.

El ministerio de Ultramar inserta en la «Gaceta» las siguientes disposiciones, que pondrán término á una parte de las alarmas que existían en los poseedores de dichos billetes:

«Excmos. Sres.: El 1.º de Enero próximo deben ser retirados de la circulación 2.100 billetes hipotecarios de la isla de Cuba de los creados por Real decreto de 10 de Mayo de 1886, á cuyo efecto, y con las formalidades de costumbre, se encantarán once mil setecientos treinta y seis bolas, representativas de los 1.173.600 billetes en circulación, ya deducidos los 66.400 recogidos por consecuencia de las 49 amortizaciones anteriores, extrayéndose 21 bolas correspondientes á los mencionados 2.100 títulos, que han de quedar amortizados en virtud de la presente disposición.

De Real orden lo digo á VV. EE. para su conocimiento y demás efectos, recomendándoles se verifique el 50.º sorteo con la mayor urgencia posible. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1898.—Romero Girón.—Señores delegados en esta corte del Banco Hispano-Colonial.»

«Excmos. Sres.: El rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que el día 10 del corriente se verifique el 32.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, encantarándose al efecto 17.085 bolas representativas de los 1.708.500 títulos habilitados para la circulación, de las cuales se extraerán 29 en representación de los 2.900 billetes que en dicho acto quedarán amortizados.

De Real orden lo digo á VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1898.—Romero Girón.—Señores delegados en esta corte del Banco Hispano-Colonial.»

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Diezma, 61'84 pesetas; Guadalupe, 169'44; Dehesas Viejas, 90'86; Motril, 264'37; Ventas de Huelma,

Granada al día

A nuestros lectores.

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD que no hayan recogido todavía en esta Administración, Recogidas, 2, la papeleta que les corresponde de la rifa de los cuatro décimos del sorteo de Navidad, deben reclamarla antes del día 10 del actual, si no quieren prescindir del nuevo obsequio que ofrecemos este año á nuestros abonados.

Hemos agotado en pocos días los siete primeros millares, y ayer se extendieron el octavo, noveno y décimo millar, quedando las papeletas, con sus respectivos números, en nuestras oficinas, pero á disposición de los Sres. Suscriptores de este diario que aún no hayan recogido la que á cada uno corresponda.

Y según tenemos anunciado, para reclamar la papeleta de la rifa es necesario haber pagado y presentar en esta Administración el último recibo satisfeco; los Sres. Suscriptores que no quieran molestarse, pueden reclamar dicha papeleta á nuestros cobradores.

Un homicidio

En la mañana del Día 2 del corriente fué encontrado muerto en la calle Real, de Alcadia, Francisco Sierra Rodríguez, tenía varias heridas de arma de fuego y de arma blanca.

La guardia civil hizo las consiguientes gestiones, pudiendo averiguar que el interfecto la noche anterior al día referido, tuvo cuestión con Antonio y Torcuato Fernández Fernández, los cuales le dieron muerte. Estos fueron capturados.

La Jefatura de Montes de esta provincia ha dispuesto que se celebren subastas en las respectivas casas consistoriales de los pueblos que se dirán, para adjudicar el aprovechamiento de las maderas y leña de los montes que á continuación se expresan:

Día 31 de Enero próximo la de los «Barranco del Tornapiél», en Huéscar y «Monte de Quentar», en Quentar; día 14, la del Barranco del Benitral, en Huéscar; día 16, «Humbria de Sagra», en Huéscar; día 17, «Dehesas del Horcajón», en Puebla Don Fadrique, y día 18, «Pinar del Obispo», en Huéscar.

La administración de Hacienda de esta provincia ha excitado el celo de los alcaldes á fin de que presten su cooperación para que se observe lo dispuesto á las disposiciones vigentes respecto á la forma en que los médicos y cirujanos que ejerzan el cargo, deben satisfacer la patente que les corresponde por industrial y que determina el real decreto de 31 de Agosto de 1894.

Con dicho objeto la administración de Hacienda ha dictado las reglas á que deben sujetarse los alcaldes.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre la pólvora y meterías explosivas, ha nombrado agente en esta provincia para la inspección de la venta á D. Francisco Valverde García.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia, previniéndoles que envíen con urgencia una relación de los médicos que ejerzan la profesión en cada pueblo.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo que la Comisión provincial desestimó el recurso entablado contra la validez de las elecciones municipales celebradas en Daifontes.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Diezma, 61'84 pesetas; Guadalupe, 169'44; Dehesas Viejas, 90'86; Motril, 264'37; Ventas de Huelma,

411'76; Montillana, 77'01; Santa Cruz, 55'58; Ventas de Zafarraya, 83'39; Izaloz, 502'98; Cardela, 134'60; Colomera, 435'82; Daifontes, 241'38; Alhama, 1163'12; Agrón, 102'35; Arenas del Rey, 72'67; Cacin, 198'09; Chimeñas, 261'10; Fornes, 39'39; Jayena, 424'97; Játar, 67'35; Moraleda, 312'85; Moreda, 41'90; Píñar, 13'55, y Trugillos, 58'26.

Sucesos.

Ayer, á las diez de la mañana, estando en la plaza del Mercado, el empleado de la limpieza José Picazo, de 50 años de edad arrojó un vómito de sangre y murió á los pocos momentos.

El juzgado de instrucción del distrito se personó en la plaza indicada y ordenó fuese conducido el cadáver al depósito del cementerio.

—En la casa de socorro le fueron curadas ayer á Juan Rodríguez Caballero varias heridas en el brazo izquierdo. Dijo el lesionado que le había mordido un perro.

En Moraleda de Zafarraya, han hurtado dos yeguas á Eduardo Arroyo Mica, ignorándose quienes sean los autores.

—Del cortijo de Terjutos, término de Güevéjar han hurtado dos burras de la propiedad de D. Salvador L. de Sagredo. Tampoco se sabe quien sea el autor del hecho.

Ha ingresado en la cárcel del Pácul á disposición del Juzgado militar de esta plaza Isidro Muñoz García, el cual el día 3 del corriente estando en las casas consistoriales de dicho pueblo, después de sostener una acalorada disputa con el alcalde D. Juan García Vellido, intentó herirle con un puñal.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Encarnación Heredia Moya.

La alcaldía llama á doña María Zafra Ruiz, vecina en Pinos Puente, Pedro Ramírez Ibañez, Antonio Talavera Briones, Antonio Martín González, Tomás García Díaz, Juan Sánchez Moreno, ó familia, á los padres del soldado regresado de Cuba Miguel Aguilar Fernández, á José Jiménez Alba y Antonio Martín Arroyo, guardia civil que fué en Cuba, para enterarles de asuntos de interés.

Los repatriados

Ayer llegaron á Granada los siguientes:

Del cuerpo de orden público, Dionisio Millán, de los Ogijares; Juan González Mena, de Gor; José Larja Rubio, de Caniles; Juan Barragán Serrano, Manuel Alonso Cara, Manuel Ibañez, Manuel Alcote, Francisco Infantes, Manuel Ruiz, Rafael Manzano Martos y Antonio González, de Granada; Antonio Barrán, de Beas; Juan Carrasco, de Guadahortuna; Maximino Castillo, de Baza, y Juan Ortiz, de Castril.

De administración militar, Mariano Martín, José Martínez y Manuel Agustín, de Granada, y Francisco Medina, de Guadahortuna.

De artillería, Manuel Rodríguez, de la Zubia; Andrés González, de Almuñécar; Antonio Maldonado y Miguel Castillo, de Granada.

Del regimiento de Guadalupe, José Melero, de Castell de Farro.

Del regimiento de la Constitución, José Pelegrina, de Granada.

Del regimiento de Isabel la Católica, Juan Ibanzo y Francisco Ibanzo Alferez, de la Zubia.

Del regimiento de caballería de Hernán Cortés, Ramón Pelegrina Capellis, de Granada, y Juan López, de Cúllar Vega.

Del regimiento de Zaragoza, Escolástico Pérez, de Alfacar.

Del regimiento de Guipúzcoa, Blas Iglesias, de Montegiclar.

Del regimiento de Aragón, Manuel Jerónimo Sánchez, de Granada.

Los guerrilleros Agustín Moreno, de Vélez Banaudalla, y Francisco Jiménez, de Jódar.

Quedan pocos dias para que se pueda jugar el 39.599, del sorteo de Navidad.—Véase 4.ª plana.

Regalos de Pascua

En LA VINA, casa conocida por LA MONTILLANA, donde se venden los mejores vinos, sita en el CAMPILLO ALTO, NUM. 28, se han preparado para regalos de Pascua, las siguientes combinaciones:

POR 20 PESETAS
2 botellas Jerez superior.
2 botellas Montilla.
2 botellas Manzanilla.
2 botellas Rioja.
2 Anis Escarchado.
2 Aguardiente Cazalla.

POR 30 PESETAS
2 botellas Jerez Gonzalez Byas.
2 Rioja Marqués de Teran.
2 Morilles.
2 Manzanilla Romero Carranza.
2 Anisado fino Escarchado.
2 Aguardiente de Rute.

Vinos de mesa MOMPO
12 botellas, sin casco, 5 pesetas.
1 arroba, blanco o tinto, 10 pesetas.

SERVICIO A DOMICILIO
Los encargos, Campillo Alto, 28.

Ntra. Sra. de las Angustias

Fábrica de aceites en la Zubia
Se cambia a 18 libras fanega, y el que no quiera cambio, a 2 reales y medio fanega, con intervención en la fábrica.

Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid, en el café.

EL LEÓN ESPAÑOL

con señoritas profesoras.

PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante. Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5

EL NÚMERO 1

Este acreditado establecimiento, ofrece para las próximas Pascuas, un inmenso y variado surtido en vinos y anisados de las mejores marcas conocidas hasta el día, a precios muy económicos. También encontrarán variados sustidos en vinos propios para mesa.

PROBÁD Y OS CONVENCEREIS

Tundidores núm. 1, frente a la puerta de la Alcaicería del Zacatín.

ACADEMIA POLITECNICA

SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director
D. FRANCISCO LINO MARTIN
Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Colocación.

La desea encontrar un joven soltero sin familia y con buenos antecedentes, para ayuda de cámara o cosa análoga. En esta imprenta darán razón.

EL EXTERMINADOR DE LOS FALSANTES

2 Almiraceros, 2

ORILLA DE LA PLACETA DE SAN GIL

Gran fábrica de toda clase de aguardientes y licorosos destilados a vapor y puros de vino. Única y primitiva fábrica del rico anís del CONGO. El especial aguarliente tónico, cuyo anís es muy apetitivo y ayuda a hacer fácil la digestión.

ANIS PECTORAL.—No conocido en Granada hasta el día.

ANIS B. B. B.—El más higiénico de los aguardientes.

También se encuentra en esta fábrica el rico anís contra el frío, y a la vez gran entonador del estómago.

Especialidad en refinado de vino, 22 grados, tres anises, a 10 reales litro.

Aguardiente de uva, a 4, 5 y 7 reales litro.

Probád y vereis verdad.

2, Almiraceros, 2, junto a la plaza de S. Gil

Las compañías!

Tenemos noticia de un caso, que prueba el abuso que hacen del público pagano, las compañías poderosas. La de seguros titulada «La Unión y el Fénix», opúsose al nombramiento de perito tercero, que dirimiera la discordia existente entre el suyo y el de un siniestrado de la vecina ciudad de Jaén. Enabiado el pleito y perdido por la compañía en dos instancias, desistiendo de la última apelación, después de interpuesta; ¿qué ha ocurrido la compañía, de la que era abogado el actual presidente del Supremo? Será que su perito no concurrirá a Jaén a evacuar la pericia, por hallarse enfermo, y decirle al juzgado que ya avisará cuando sane.

Importa saber que el seguro en cuestión es de 165 000 pesetas, las que desde 1893 viene detentando la compañía. ¡Y viva la Pepal!

Hoy a las diez de la mañana subirá a la Abadía del Sacro-Monte el Batallón expedicionario de Madrid número 1, que actualmente se encuentra en esta plaza, a bendecir la bandera.

En tan solemne acto se observarán las formalidades que marca la ley millar.

Concurrirán las autoridades civiles y militares.

Ayer nos visitó una comisión de respetables señoras para invitarnos al acto.

Después de bendecida la bandera se dará un banquete a los señores jefes y oficiales y un rancho extraordinario a los soldados.

Se encuentra en esta ciudad don Francisco Martínez Martínez depositario de los fondos municipales de Moreda, con objeto de hacer los ingresos del segundo trimestre, por los conceptos de Instrucción pública, consumos y contingente.

Se ha publicado en París la estadística oficial de la cosecha de vinos en 1898.

Según ella, se han recolectado en Francia este año 32.282.000 hectolitros; 68.000 menos que en 1897 y 995.000 menos que en los años normales de la última década.

La riqueza alcohólica media de los vinos ordinarios es superior en dos grados a la de 1897.

La producción de vinos de alta graduación ha aumentado sensiblemente.

El valor de la cosecha a los precios corrientes se calcula en 961.700.000 francos.

De esa suma corresponden 78.414.000 francos a 936.000 hectolitros, cuyo precio es superior a 50 francos por hectolitro.

La cantidad restante representa el valor de los vinos ordinarios.

En Argelia se han cosechado este año 8.500.000 hectolitros de vino, y en Córcega 800.000.

Anoche llegó en el tren correo, procedente de Huelva, nuestro querido amigo don Nicolás de Orta y Vázquez, visitador general de consumos de esta capital.

Con fecha 19 del pasado mes de Noviembre se presentó en el Gobierno civil de esta provincia una denuncia contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Montillana. Los hechos que en dicha denuncia se exponen, son constitutivos de varios delitos de exacción ilegal. Los documentos que los justifican van unidos a la denuncia.

Esperamos que el Sr. Capriles proceda con energía en este asunto como está procediendo en los demás de su incumbencia.

El tren correo llegó anoche con treinta minutos de retraso.

Se encuentran expuestos al público, por término de ocho días, en Diezma, los repartos vecinal y de consumos.

Bibliografía.

Hemos recibido con fina dedicación el Informe-resumen pronunciado por D. Primitivo González del Alba, Presidente del Tribunal de derecho en el juicio por Jurado, que tuvo lugar recientemente con motivo de la famosa causa que se conoce con el nombre de Proceso de Guadix.

Está tomado taquígraficamente por el Sr. Juber, taquígrafo de la Universidad y del Sacro-Monte y editado en un elegante folleto.

Ya nos ocupamos de este brillante resumen, modelo en su clase como todos los que viene haciendo don Primitivo González en su fecunda y trabajada labor de Presidente de Sala, y bien quisiéramos tener espacio disponible para darlo íntegro a nuestros lectores, única manera de que apreciaran la sabiduría y la belleza que encierra este documento en admirable consorcio.

No pudiendo hacer esto, antes que extraer o analizar lo que está por cima de nuestros alcances, nos limitamos a felicitar al autor por su notable trabajo felicitando también a la Audiencia de Granada por tener en su seno a quien es sin disputa lustre y honor de la Magistratura española.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Enrique Vázquez, caballería; a don Faustino Cabarnus, guerra; a don Elias Medina, suministros; a don Tomás Rodríguez, estadística; a doña Matilde Ortiz, correos, y al depositario-pagador, depósitos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Provisional.—Jefe de día, Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Rafael Velasco, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Domingo González Mera.—Paseo de enfermos Santiago.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Dando cuenta *La Monarquía*, de Sevilla, de las pocas novedades ofrecidas en aquellos teatros durante la semana anterior, dice que el domingo se representó en el de San Fernando, por el veterano actor don Pedro Delgado, el drama *Guzmán el Bueno*, sumando el protagonista una extraordinaria ovación a las muchas conquistadas.

Y refiriéndose al teatro en que actúa la compañía que dirige nuestro paisano Carballón, dice el mismo colega:

«En el Duque lo más saliente fué la representación del sainete de Silva, Shaw y Chapí, *La Revoltosa*, que el año anterior constituyó un gran éxito y el presente una amarguísima decepción.

La obra gustó como siempre; pero ¡ay! la ejecución llegó a ser tan desdichada, que no hubo *moreno ni blanco* con paciencia suficiente para soportar la declamación de *tiro rápido* de la tipe, ni la afonía, al parecer incurable, del tenor.

Y eso que el director artístico pensando, quizás, en las contingencias del porvenir, suprimió unos *parlamentos* y aligeró otros y si le hubiera valido reforma el sainete por completo, dejando sólo los cantables.

Así y todo los ánimos se excitaban tanto, que a la noche siguiente se tuvo que retirar la obra del cartel.

Notas taurinas.

La empresa de la plaza de toros de Barcelona se ha quedado por cuatro años con las plazas de Marsella y Nîmes, proponiéndose inaugurarlas con los espadas Guerrita y Fuentes y probablemente Mazzantini, organizando un tran especial que saldrá el sábado en la noche, regresando el lunes por la mañana a Barcelona.

—Ha llegado felizmente a Caracas el matador de toros Faico, el cual ha sido ajustado por tres corridas en ventajosas condiciones.

—Dentro de pocos días embarcarán para Méjico Parrao y Guerrerito, a los cuales acompaña el diligente aficionado señor Escobar.

—El próximo jueves empiezan a celebrarse las botas concertadas entre los que peinan trezoa.

Dicho día contraerá matrimonio el Algabeno y Noveas y pocos días después lo harán Reverte, Bombita y Cigarrón.

EL MUNDO CATÓLICO

Los hermanos de la Congregación de Nuestra Señora de las Escuelas Pías establecida en la iglesia de los Escolapios, tendrán la Comunión mensual el día 8 del corriente, festividad de la Purísima, a las 8 y media de la mañana. La función principal será el mismo día a las 9 y por la tarde a las 4 se celebrarán los ejercicios acostumbrados con su Divina Magestad de manifiesto.

Los hermanos de la indicada congregación pueden ganar indulgencia plenaria en dicho día, visitando la expresada iglesia.

Declaraciones de Weyler

El *Liberal* llegado anoche publica las declaraciones hechas por el general Weyler.

Juzgando a Silvela

El general dice:

«Más que enojarme por la injusticia, me han extrañado las afirmaciones del Sr. Silvela, tanto más, cuanto que es incomprensible, en el estado angustioso y crítico porque atraviesa la patria, se trata de ex-

cluir de la vida pública a los elementos que cuentan con fuerza y prestigio en la opinión.»

Y juzgando a Silvela, en sus aspiraciones, afirma que solo aspira al poder, sin otros títulos que su deseo personal.

Weyler descubriéndose

Es inexplicable—afirma—se me crea incompatible con los liberales.

El Sr. Cánovas me envió a Cuba, obedeciendo al movimiento nacional y por imposición del país, que creía habría yo de concluir la guerra con los antillanos, como la hubiera acabado.

Seguramente que el ilustre jefe de los conservadores me hubiera mantenido en mi puesto, recompensándome.

Murió el gran estadista, por el triste asesinato de Santa Agueda.

Dudo que su gobierno me hubiera sostenido.

De los liberales me alejaba la cuestión de Cuba, que ya no existe; y a los conservadores, nada me une.

La pacificación.

La paz hubiera sido total en la Gran Antilla, como ya lo estaba siendo en la región oriental.

En el caso de haber surgido el conflicto con los Estados Unidos, al ver estos que la presa codiciada (refiérase a Cuba) se les escapaba, otra hubiera sido nuestra suerte, de contar con la colonia sumisa y adicta a la madre patria.

Entonces, nos hubiéramos preparado por mar y por tierra, contra los americanos.

Cosas de políticos.

Don Valeriano afirma que al hablar de «liquidación» se dejaba entrever el deseo de abandonar la isla de Cuba, y con ello se dió a la insurrección nuevos alientos y esperanzas.

Y los políticos que tal daño hicieron—exclama—ofreciéndose ahora como salvadores.

Weyler liberal.

El general declara no lo separan de Sagasta, ni de los liberales, diferencias de opinión, ni incompatibilidad de coherencia.

Siempre—afirma—simpatizó con las soluciones liberales y democráticas.

La crisis de España, tanto en el interior—asegura—reviste verdadera gravedad.

Como remedio a ello—dice—conjurando y redimiendo a la patria, debemos comenzar por no deshacer a esta.

Es inexacto cuanto se diga de conjuraciones y de complots.

Y exclama: Lo que haya de suceder, sucederá, y con la claridad de la luz del día hablaré ante las Cortes, juzgando el proceso de la guerra y los trámites de la paz.

Los hombres civiles (aluda al general a los señores Canalejas y Romero Robledo), pudieran ser fuerzas de no despreciable valía para constituir un gobierno provisto de la voluntad necesaria a resolver los problemas del porvenir.

Hablar por hablar

Considera el general Weyler como peligrosa aventura hacer las elecciones generales teniendo un enemigo dentro y otro fuera.

Califica de pobre y de torpe hablar ya de que están ganadas y cada candidato en su casillero, así como de que esté hecha la canastilla para la boda.

(Refiérese el general a las versiones circuladas acerca de su proximidad a esta ó la otra fracción política)

Lo que se necesita

A juicio de Weyler, hácese necesaria la regeneración de la patria, desde arriba é inspirándose en los deseos del pueblo, y en los del ejército, constituir un gobierno que sume las aspiraciones y deseos de todos los elementos nacionales, en vez de expresar la vanidad personal, sin fuerzas y sin votos.

Nadie—termina—excepción hecha del señor Silvela, cree que puede gobernarse con negaciones.

Correo de anoche

La madeja política

Háblase mucho de las inteligencias que dicen existir entre los señores Sagasta, general Weyler, Canalejas y Romero Robledo.

Noticias fidedignas permiten asegurar que no ha existido negociación alguna.

Lo que si ocurre es que hay amigos ociosos que gestionan la agrupación de todos.

Es muy probable que se llegará a un acuerdo, en forma de coalición y con programa definido, muy radical;

haciendo varias reformas por decreto y realizando inmediatamente las soluciones rápidas que la opinión demanda.

El señor Sagasta piensa que en las cortes se discute la paz, anunciando tiene un programa.

Después presentará la cuestión de confianza.

Si esta le fuera ratificada desarrollaría el programa en cuestión; si fuera al contrario dejaría la política.

En esta caso formaríanse un gobierno Canalejas, Weyler con los demás ministros nuevos.

El señor Romero Robledo, uno de los elementos con que se cuenta, muéstrase disgustado por las declaraciones del general Weyler en *El Liberal* de hoy, especialmente en lo que se refiere a continuar acentuando en las Cortes el sentido democrático.

El señor Romero Robledo ha de clarado ante sus amigos que él no será ministro, pero quiere que lo sea el señor Puga.

Aseveración de Gamazo.

Comentando las declaraciones del general Weyler se asegura dijo el señor Gamazo eran el proyecto de un nuevo partido dirigido por don Práxedes, del que se separarán los antiguos liberales.

Comentarios

Durante todo el día de hoy se han comentado mucho las declaraciones del general Weyler que publica *El Liberal*.

Estas vienen a confirmar lo que desde hace tiempo se viene diciendo; es decir, que la unión de Weyler con Sagasta podía considerarse como un hecho, y que por estos mismos rumbos iba la política para buscar un gobierno que sucediera al actual.

Los silvelistas se muestran profundamente irritados por las verdaderas amarguras que dirige contra su jefe el general Weyler.

Ordenes a Rios

El Gobierno, en vista de los últimos telegramas del general Rios dando cuenta de los últimos combates con los tagalos, ha telegrafado a dicho general ordenándole que se retire de las Bisayas con su ejército y se traslade a la isla de Mindanao, que aun permanece fiel y donde tiene más medios de sostenerse sin pérdidas sensibles.

El Gobierno pensó en que esas fuerzas se replegasen en las Palaoas ó las Carolinas, pero estas no ofrecen medios de vida para numeroso contingente y hasta allí se carece de cuarteles.

Firma de S. M.

Se han firmado por la Regente los siguientes decretos:

Jubilando a su instancia a D. Francisco Palau, Magistrado de la Audiencia de Palma.

Idem, ídem, a don Ricardo Pérez de Castro, Magistrado de Las Palmas.

Promoviendo a turno 1.º a Magistrado de la Audiencia de Palma, a don Juan Martínez Bordenore, Magistrado de Toledo.

Idem a turno 2.º Magistrado de la Audiencia de las Palmas, a don Elio-doro María Galón, Magistrado de la de Tarragona.

Trasladando a su instancia a la Audiencia de Tarragona, a don Mariano Oiz, Magistrado de Teruel.

Idem, ídem, a la plaza de Magistrado de la Audiencia de Toledo, a don Liborio Hierro, teniente Fiscal de la de Pamplona.

Idem, ídem, a esta a don Luis Gandiogo, teniente Fiscal electo de las Palmas.

Promoviendo a turno 3.º a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas D. Reinaldo Esponera, juez del distrito del campillo de Granada.

Idem en turno 4.º al magistrado de Teruel D. Antonio Campesino, juez de Lorca.

Trasladado a sus instancias a la Audiencia de Valencia, a D. Alejandro Rodríguez del Valle, magistrado electo de Albacete.

Idem a la de Albacete, a D. Julio Saicedo, magistrado de Valencia, donde resulta incompatible.

Nombrando canónigo por oposición de la Catedral de Valencia, a don Manuel López Criade, propuesto en el primer lugar de la terna.

Reunión de las Cámaras.

Se supone que las Cámaras han de ser convocadas después de las Pascuas.

Una vez abiertas, se discutirá en ellas, con toda amplitud, el tratado de paz proponiéndose intervenir en el debate los diputados antillanos.

Ratificado aquel por las Cámaras, el gobierno planteará la cuestión de confianza, dependiendo los resultados que haya de obtener, de la situación del país y del prestigio de los partidos presentados a llevarse el poder.

Puede V. jugar el 39.599, del sorteo de Navidad, sin que le cueste dinero.-Véase 4.ª plana.

SE REGALAN

4 ptas. de participación en el billete n.º 39.599

DEL SORTEO DE NAVIDAD

A los Sres. Suscriptores de este periódico que paguen por anticipado el importe de su suscripción por todo el año de 1899. Se dará igual participación en el citado número. A cuantas personas se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD.

(Léase anuncio detallado en 4.ª plana.)

TRASLADOS DE LOTERÍA

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados talonarios.

Los hay especiales para dar participación en varios números.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado.

Continúan las sesiones

Madrid 6 (3'15 m.)

Despachos de París, de origen particular, afirman que las conferencias sobre la paz se prolongarán aún; pues aún cuando el tratado se termine, se empezará la discusión de otros varios tratados especiales de comercio, extradiplomática propiedad intelectual, que los americanos quieren que queden convenidos y firmados al ratificarse la paz.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 6 (3'15 m.)

El Sr. Romero Robledo ha hecho importantes declaraciones políticas coincidiendo con las del general Weyler.—Guerra.

Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 6 (3'15 m.)

Se ha leído ante las Cámaras norteamericanas el mensaje del presidente de la República Mr. Mac-Kinley.

En dicho documento se enumeran las causas de la guerra con España y señala como una de las más principales el aumento de mortalidad en los reconcentrados cubanos.

Del porvenir de las nuevas posesiones yanquis, dice que no debe tratarse hasta que sea firmado el convenio de paz.

Respecto a Cuba, declara que se mantendrá el régimen militar hasta la proclamación de un gobierno cubano que sea suficiente garantía de orden y prosperidad.

Propone que se eleve a 100.000 hombres el cupo del ejército activo, que se construyan inmediatamente tres grandes acorazados y doce cruceros.

Pide que se aprueben los créditos que presenta el gobierno y especialmente los de Fomento y Marina.

Explica las razones en que se apoya para que se continúen aún los impuestos y recargos de guerra.

Deja a la completa libertad de las Cámaras, se aprueben o no las reformas aduaneras y financieras.

Ultimamente recomienda la continuación del canal de Nicaragua mediante subsidios genuinamente norteamericanos.

Las Cámaras acogieron la lectura del mensaje con grandes demostraciones de aprobación.—Guerra.

Organo del Sr. Gamazo

Madrid 6 (3'40 m.)

Está decidido que el día 15 del actual vea la luz pública el primer número del órgano en la prensa del Sr. Gamazo, que como ya es sabido se titulará «El Español».—Guerra.

Servicio corriente.

LA BOLSA

Madrid 6.

Interior.	52-80
Exterior.	56-90
Amortizable.	61-65
Cebas viejas.	52-70
Cebas nuevas.	45-35
Acciones del Banco.	390-50
Tabacalera.	222-00
Obligaciones Aduanas	86 00

CAMBIOS

París. . . 35'75 beneficio al pago.
Londres. . 34'80 libras esterlinas.

Blancos y negros

Madrid 6 (8 n.)

Telegrafan de Washington que en los Estados de aquella República, Carolina del Norte y Carolina del Sur, se han producido grandes y sangrientas colisiones, entre los elementos blancos y negros.

Un insignificante pretexto bastó para reavivar antiguos odios y rivalidades de raza, entablándose una lucha que se ha generalizado por los dos Estados citados y que reviste serios caracteres.

En Wilmington y Mchucabars, se han batido blancos contra negros, con terrible encono, dejando sembradas las calles de la población de cadáveres de uno y otro bando.

Las fuerzas del ejército y policía, resultan impetentes.

El gobierno yanqui ha dispuesto la movilización de tropas con destino a aquellos Estados.—Guerra.

Romero en Palacio

Madrid 6 (8 n.)

El Sr. Romero Robledo ha hecho hoy una visita a Palacio, celebrando una larga entrevista con la Reina.

En los círculos políticos se comenta mucho este hecho al que se le atribuye grande importancia, y de él se dan muchas interpretaciones.—Guerra.

Romero y Tetuan

Madrid 6 (8 n.)

Después de salir el Sr. Romero Robledo de Palacio, ha celebrado una conferencia con el duque de Tetuan, coincidiendo ambos personajes en la manera de apreciar la situación política y en la de resolver la mayoría de los problemas pendientes.

Al mismo tiempo que se manifestaron conformes, reconocieron tanto Romero Robledo como Tetuan, que los silvestres no podían ocupar el poder por hallarse incapacitados por multitud de razones.—Guerra.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Madrid 7 (4 m.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros. —Se afirma que los trabajos de las comisiones de París no se prolongarán a pesar de cuanto se ha dicho en contrario más allá de la actual semana, en que que-

darán terminadas todas las negociaciones.

—Los telegramas que se reciben de todas las provincias de España acusan completa tranquilidad.—Guerra.

Comisión de la paz

Madrid 7 (4 m.)

Ayer estuvieron reunidas en París las comisiones de la paz, prolongándose la reunión hasta las seis de la tarde.

No dicen los despachos lo que se acordara, pero manifiestan que la intransigencia de los yanquis aumenta cada vez más haciéndose verdaderamente insoportable.—Guerra.

Los generales

Madrid 7 (4 m.)

Los generales Weyler y Polavieja han visitado al ministro de la Guerra, Sr. Correa, y tenido con él una importante conferencia.

Weyler marchará en breve a pasar una temporada en Palma de Mallorca.—Guerra.

Fuga

Madrid 7 (4 m.)

El cajero de la Aduana de Valencia se ha fugado, llevándose 300.000 pesetas de los fondos que estaban bajo su custodia.

Se le persigue activamente por la policía.—Guerra.

Estreno en el Real

Madrid 7 (4 m.)

Se ha estrenado en el teatro Real la nueva ópera española «Gonzalo de Córdoba» que ha obtenido un ruidoso éxito.—Guerra.

URGENTE

Como desde 1.º de año continuaremos la interesante novela EL ESPIA DEL GRAN MUNDO, regalando como de costumbre 16 páginas semanales, esperamos que los señores suscriptores que conserven las entregas publicadas lo avisen a nuestros corresponsales al objeto de que se les puedan servir todos los lunes.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Diciembre.—San Ambrosio obispo y doctor.

Jubilao de las 40 horas, iglesia de San Nicolás.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Capilla Real, Catedral a las nueve.

En la Magdalena a las once función a la Inmaculada Concepción, predica don Gaspar Carrasco.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, a las nueve, a las diez y a las once.

En San Justo, la Magdalena, las Angustias y San Nicolás, misa de doce.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, a las cuatro, y predica don José Sánchez Que y en San Juan de Dios el señor don Angel Nieto.

En la iglesia de Sta. María Egipcíaca, a la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

En la Catedral a las tres, vísperas solemnes a las cuatro, maitines y responsos y en la Concepción.

Rosario.—En la Catedral, San Jo-

CHAMPAGNE
CODORNIU

CHAMPAGNE CODORNIU

PRODUCTO NACIONAL

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado

Proveedor de la Real Casa.

DE VENTA EN TODOS LOS COLONADOS Y ULTRAMARINOS

Representante, D Rafael Varo. Granada.

Emulsión Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel.

Remedio eficaz contra las enfermedades del pecho, raquitismo, debilidad, etc., etc.

De venta en las farmacias del Sr. Duarte, Zacafrán.—Santos Pérez.—Sr. Martínez, calle de San Juan de Dios; y al por mayor, en la farmacia de Rey, Elvira, 96. Donde se despachan las recetas a los precios de la FARMACIA MILITAR.

sé, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María—A Nuestra Señora divina Pastora en la iglesia de P. Capuchinos.

MERCANCÍAS

Yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	2 Azoz	Electricidad
"	4 Tucar	Ileazar
"	3 Algodón.	García
"	5 Hierro	Ileazar
"	11 Cioruro	Mena
"	71 Envasas	"
"	130 Hierro	Oliveras
Linares	1 Aspilleras	Echevarría
Málaga	12 Petróleo	Ballesta
"	25	López
"	10	Benavente
"	4 Tegidos	Olmedo
"	1 Vidrio	Navarrete
"	1	Blanco
"	2 Pasas	Martín
"	1 Tegidos	Romero
"	50 Bacalao	Gutiérrez
"	3 Acido	Santaella
Antequera	1 Tegidos	Martínez
"	1	Jiménez
"	4 Lana	Luque
Alicante.	38	Moreno
Bilbao	1 Aceite	Picazo
Cartagena	2 Vidrio	Blanco
"	2	Ruiz
"	2	Blanco
Murcia	2 Pimiento	Gómez
"	2	García
Montoro	1 Paquetes	Mariegos
Sevilla	4 Aceitunas	Martín
"	2 Madera	Navarrete
Jerez	2 Vino	Casares
Valladolid.	1 Plátano	Rojo
"	1	Saenz

EN LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 63.

Especialidad en quesos de todas clases, mantecas.

Embutidos y fiambres de las mejores marcas.

Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.

Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES.—No equivocarse.

A LOS LABRADORES

ABONOS PLEYN

Son los mejores que se conocen para siembras y escardas.

Véndese en esta capital, por D. José Rivera García, Placeta del Matadero Viejo, número 9, junto al restaurant el Navio, a quien se dirigirán los pedidos.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69.

próximo al puente del Río Belro

Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases a precios sumamente económicos.

Camino de Jaén número 69, Granada.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros o participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente patadas.

Dirigirse a D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Se venden todos los artefactos de una fábrica de jabón en pequeña escala y sueltos. Darán razón, calle de Santa Escolástica, número 14, 16 y 18, portería.

COLOCACIÓN

La desea encontrar un joven casado y con buenos antecedentes, para cobrador de sociedad, casa de comercio, particular ó cosa análoga. Tiene persona que lo recomienda.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Folleín de LA PUBLICIDAD 23

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

molice, convertidos en morada del trabajo, proporcionan a toda la comarca el bienestar que era antes patrimonio de un hombre solo.

Pero este no se hallaba en ese caso; los antiguos señores de Bareille habían sido la Providencia del país que conservaba religiosamente su recuerdo. Cuando el último señor tenía un festín, la aldea entera tomaba parte en él, y era fama que en la parroquia de Bareille no había indigentes.

Todos los aldeanos, hombres, mujeres y niños se agrupaban en torno de Mr. de Bareille cuando los domingos salía de misa mayor y subía a su carroza, obra maestra de Juan Guern.

Acompañábale su aliado el barón de Soleuvre, y ambos atendían a todo el mundo, y a todo el mundo socorrian.

Uno y otro habían desaparecido y estas cosas no quedaban más que en la memoria.

Aquella noche una numerosa y ale-

gre multitud llenaba el salón de honor que se veía decorado con los diferentes escudos de armas de la casa.

Se había improvisado un baile: el fausto atraía casi siempre el dinero, y el barón Miguel sabía ser espléndido como nadie.

El rey de la fiesta, sin embargo, era su hermano Antonio, el apuesto comandante que hacía la corte a Honorina de Blamont. Esta iba bajo la inmediata vigilancia de la baronesa Legagneur, que llevaba a la par sus dos hijas, feas hasta no poder más, pero de grandes pretensiones y de muy buena disposición para una broma.

La baronesa era de raza noble; había casado durante la revolución, y sus hijas, que, como hemos dicho, carecían de encantos, guardaban delante de su madre una composturas igual que no solían conservar cuando las separaba de ella otro salón.

La baronesa trataba a su sobrina Honorina tan bien ó mejor que a sus hijas.

Hablábase en todos los grupos del próximo enlace de Honorina con el comandante Legagneur.

Honorina era hermosa y esto debía impulsar al capitán, porque respecto de fortuna hubiera podido hacer mejor elección.

En cuanto a familia, Honorina no

tenía más que a su padre, hombre original que en provincia quiere decir loco.

La opinión general era que Honorina no apreciaba las ventajas de este enlace porque se la veía triste y pensativa.

A las tres de la mañana una sombra escaló la muralla del parque de Bareille, al lado opuesto de la aldea, y si aquella sombra pertenecía a un hombre debía ser este de baja estatura y anchas espaldas.

Permaneció un instante en observación y después se deslizó en el parque que estaba desierto.

Allí se internó en un bosquecillo de arbustos, no lejos del castillo, y con un cuerno de caza dió tres toques semejantes.

Un instante después un leve rumor de pasos se dejó oír, y una voz dulce y trémula murmuró:

—¿Dónde estáis Mateo?

—Por aquí, señorita.

Honorina había echado una mantelita sobre su traje de baile.

—Gracias por haber venido, Mateo, exclamó, es preciso que le hable mañana; mi resolución es irrevocable.

En su acento se advertía que la joven floraba. Mateo besó su mano y exclamó:

—Haremos cuanto vos ordenéis.

—No conozco estos sitios, ¿dónde

podré hablarle con seguridad? Nuestra entrevista será corta, añadió con voz ahogada por los sollozos.

—En la antigua casa del guarda de Vausenault.

—Que esté a las ocho, tú me conducirás.

—Está bien, señorita.

Honorina tomó de nuevo el camino del castillo y Mateo saltó la muralla, recogió su escopeta que había dejado al pie de ella y atravesando los campos lanzó un silbido dulce y prolongado viéndose una forma negra correr a su lado. Mateo no iba solo: iba con su lobo.

Cuando atravesaban la aldea de Doigny, las cinco daban en el reloj de su torre.

—Buen viejo, exclamó Mateo sin detener su paso, hoy no corren buenos vientos para ti en la selva, ¡vas a tener que agazaparte en tu nicho, mi buen Diamante!

El lobo empezó a mover la cola y a restregarse con su amo que hasta entonces no le había hablado.

—¡Está bien, está bien! repuso el cazador.

El lobo olfateaba como tenía de costumbre. Un rumor sordo y lejano se dejaba oír por el camino de Givonne.

Diamante dejó oír un gruñido sordo.

—¿Gendarmas? exclamó Mateo rien-

do. Imposible, te engañas; pero no importa son ginetes, aun tenemos tiempo de llegar a nuestro escondite. Vamos, Diamante!

El lobo echó a andar obedeciente a su amo. Mateo le quitó el collar que colgó en su brazo y dijo al inteligente animal.

—¡A casa!

Huébesele creído que era una flecha, cual ella, se lanzó el lobo, por entre las escabrosidades de la montaña. Un instante después se oyó distintamente el trotar de los caballos y ruido de vocas. Era el tercer regimiento de cazadores que se ponía en marcha para ir a la selva.

Apuntaba el día y la cacería estaba ya empezada. El eco de las trompetas se apercibía a lo lejos se había empezado ya a oír. Una loba, tres lobos y algunos lobeznillos era lo concertado que se mataba. La cacería prometía ser fecunda porque la selva encerraba numerosos lobos y las madidas estaban hábilmente tomadas; no había senda que no estuviese guardada.

Por otra parte nada se había omitido al lujo y a la comodidad, se habían elevado diferentes tiendas y un numeroso ejército de criados disponía ya las viandas, habiendo llevado para amenizar más la fiesta hasta la banda militar del regimiento.

La velocidad de los buques

Se dice, comunmente, que un buque «anda» 18 nudos, 20 nudos, 21 nudos. ¿Cuál es la proporción en kilómetros por hora?

Los marinos lo saben, pero la generalidad del público no está muy enterada de las diferentes definiciones del «nudo» marino, y esto da lugar á no pocos lapsus y á bastantes «planchas».

Se debe decir de un buque que «fila» de tantos ó cuantos nudos; pero añadir «por hora», es una solemne tontería y pone de relieve la ignorancia de quien tal dice en cosas de mar.

Para conocer la velocidad de un buque en navegación, se emplea un aparato sencillísimo llamado «corredera». De él da la siguiente confusa explicación el diccionario de nuestra Academia:

«Mar. Cordel dividido en partes iguales, asegurado y envuelto en un molinillo, que se llama «carretel», puesta en el otro extremo una tabla llamada «barquilla», en forma de cuadrante de círculo, con un radio de siete á ocho pulgadas, y arrojada ésta al agua, hace desenvolver las par-

tes del cordel correspondientes al número de millas ó leguas que anda la nave.»

Aparte esto de las millas ó leguas, que está muy mal dicho, pues ni la milla es igual á la legua, toda vez que es su tercera parte, ni hay correderas para millas y correderas para leguas, nadie negará que el mejor medio para no saber lo que es la corredera consiste en... leer la definición de la Academia.

Bastante más clara es la que da, sin echárselas de descubridor, por supuesto, «La Monitor Industrial», y que á continuación traducimos:

«La corredera consiste en una cuerda ligera, larga, á uno de cuyos extremos está sujeta una tablilla, al modo que lo están las «cometas» de los niños.

Esa tabla, denominada «barquilla», arrojada al agua por la popa del buque, del cual se quiere medir la velocidad, permanece inmóvil en tanto que el buque navega. La cuerda de la corredera, tiene nudos á distancias regulares de 15.42 metros, y para hacer la prueba se cuanta el número de nudos que pasan por la bor-

da, ó que «filan», en un espacio de tiempo de treinta segundos.

Si han filado 20, el buque navega á razón de 10 nudos «por cada medio minuto», ó sea 20 veces 15.42 metros, es decir, 308.60.

Se dice entonces que el buque «fila 20 nudos», y es fácil deducir que si recorre 308.60 metros en medio minuto, recorrerá 717.20 en un minuto, ó 37.032 por hora.

El nudo en la 120.ª parte de la milla marina, que mide 1.252 metros, del mismo modo que el medio minuto es la 120.ª parte de la hora. Veinte nudos en medio minuto son, pues, exactamente 20 millas por hora; veinte veces 1.252 metros y no veinte veces 1.543, que mide «el nudo».

En 1846 los vapores no «andaban» á más de siete ó ocho nudos; la velocidad media hoy es de 10 millas, que equivalen á 18, 5 kilómetros. La mayor parte de los trasatlánticos tienen velocidades muy superiores.

HUMORADAS

Me consta—decía un gran embustero—que en Barcelona se ha armado la gorda.

—¿Está usted seguro?
—¡Ya lo creo! Me telegrafía mi hermano diciéndome que anoche entró allí de incógnito el general Pérez con cuatrocientos mil hombrás.

En una pescadería:
—¿Cuánto vale esta langosta?
—Pues se la dejó á usted en diez pesetas.

El comprador marchándose:
—Y yo también se la dejó á usted... abur.

CHARADA.

Lo bien que se llevan después de casados envidia cualquiera primera segunda dos, dos y primera.

J. Jiménez.

Solución á la anterior.—PIRAGUA.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el poder es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Imprenta del Padre Fray Diego José de Caliz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de esta periódico, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BULETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alfalfa de granos.

Precios y balances del trigo
Sobrante de antayer. 1.62 q. m.
Entrada de ayer. 40

Total existencia de ayer 302
Vendidos. 239

Quedaron. 1063

Precios del trigo de ayer

De 32'00 á 33'50 ptas. q. métrico

Precios de otros granos.

Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.

Habas de 23'00 » á 24'00 »

Azafrán de 25'00 » á 26'00 »

Alfalfa.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

13'00 id. id.

Merced general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 á 14'75

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00

pesetas id.

Id. caudal, de 13'00 á 13'25

pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'50 á 14'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Idem moribitas, de 11'00 á 11'25

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00

pesetas id.

Maíz de 10'50 á 11'00 pesetas id.

Alfalfa, de 9'00 á 9'50 ptas. id.

Alfalfa, de 12'50 á 13'50

pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.

Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas

quintal.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se

ha recibido un completo sur-

tido de instrumentos de cir-

ugía y ortopedia, en precios

sumamente ventajosos y todo

lo concerniente al ramo de

óptica.

MENDEZ NUNE 18

Se compran y se ven-

den libros

y muebles de todas clases.

Hay dos magníficos arma-

rios.—Placeta de Villama-

na núm. 10, frente á los

mercados de verdura.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más

activo para los dolores de

cabeza, jaquecas, vahidos, epi-

Participaciones gratuitas en el billete núm. 39.599

RIFA DE CUATRO DÉCIMOS

Siguiendo la costumbre establecida por LA PUBLICIDAD de repartir gratuitamente entre sus abonados participaciones de la Lotería de Navidad, hemos adquirido con tal objeto el billete número

39.599

de 500 pesetas, para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre.

Del billete número 39.599 repartiremos entre los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y los que se suscriban hasta el día 10 de Diciembre cuatro décimos divididos en tres premios, el primero de dos décimos y el segundo y tercero de un décimo cada uno, que corresponderán, el primero, al suscriptor cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el primer sorteo del mes de Diciembre, y los dos premios restantes, á los que tengan números iguales á los de los premios segundo y tercero de dicho sorteo.

Para este efecto, todo suscriptor de LA PUBLICIDAD que esté al corriente en sus pagos, así como los que se suscriban hasta el 10 de Diciembre inmediato, tendrán derecho á recoger en esta Administración un número para la rifa de los indicados cuatro décimos.

Los seis décimos restantes del billete número 39.599 los repartiremos en la forma acostumbrada los anteriores años, dando una participación, gratuita también, de una peseta por cada trimestre adelantado que se abone correspondiente al año próximo, tanto por los señores suscriptores como por los que se suscriban hasta el día antes del sorteo de Navidad.

Las papeletas de la rifa de los cuatro décimos, así como las participaciones gratuitas, pueden recogerse desde hoy en esta Administración.

ADVERTENCIAS

1.ª No se dará papeleta alguna de la rifa de los cuatro décimos ni participación en los otros seis á quien no sea suscriptor de LA PUBLICIDAD.

2.ª Al pagar un trimestre, semestre ó año de 1899, para disfrutar de la participación de lotería que regalamos, se debe satisfacer la suscripción hasta fin de Diciembre actual.

3.ª El anticipo de un trimestre, semestre ó año, da derecho á todo suscriptor antiguo ó nuevo, á la participación de lotería que se regala y á un número para la rifa de los décimos.

4.ª Las remesas de fondos deben hacerse, ó en efectivo con los cosarios de los pueblos, ó por medio de carta orden para que se cobren en Granada.

5.ª Para recoger la papeleta de la rifa de los cuatro décimos en esta Administración, conviene que cada suscriptor presente el último recibo que haya pagado.

DULCES DE PASCUA

LOS ALPES

CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y sucursal, Mesones, 63.

Nota de algunos artículos.

Mantecados de limón, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia.)

Polvorones de almendra, avellana y coco.

Turrones de Gijón, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limón y naranja.

Peladillas, anises y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.

Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricación especial para esta casa.

Frutas en almibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocotón, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases.

Roscas de vino, aguardiente, anís, polvorón y manteca.

Ojarascas, roscos de Loja y emborriscados de San Pedro.

Frutas secas glaseadas y escarchadas.

Las acreditadas torras de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

Nota importante. A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricación, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricación; sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado

Dirigir los pedidos á Ricardo Martín Flores.—GRANADA

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayr, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
APERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y venal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipalidades y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y exámenes de el Estado.

Toda clase de telas
Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capotes y abrigos, por riquísimos que sean, no sufren deterioro alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de monte, los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera. Diríjanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portera de Santo Domingo, núm. 3.

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA
Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña
Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQ)
Únicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Masats y Ragné, Sta. Paula 17.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda sotería en planta baja, en las imitaciones de madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono. núm. 83. Granada.

Fabrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada. Zacatín 40